

CARMEN DE CARUPA

VERDE ESPERANZA DE CUNDINAMARCA



20 de Julio 1.808 - 20 de Julio 1.995

**187 Años de Historia
y un gran futuro por delante**

Autoridades Carmen de Carupa

Alcalde: Héctor Pompilio Rocha Carrillo
Secretario Alcaldía: Pedro Alfonso Cañón
Personera: Olga Constanza Yepez
Tesorero: Edilberto García Alarcón
Jefe de Planeación: Francisco Bernal
Inspector Municipal de Policía: Daniel Ramiro C.
Juez Municipal: Bernarda Camargo
Inspector Dptal. "El Hato": Antonio Maldonado
Inspector Dptal. "El Sucre": Ricardo Patiño

Dirección:

Oscar Iván Gómez

Coordinación:

Urias Gómez Rodríguez, Concejal
Pompilio Rocha, Alcalde

Colaboradores:

Pompilio Rocha, Alcalde
Dr. Orlando Martínez, Director Hospital
Pbro. Guillermo Muñoz, Párroco
Eduardo Gómez, Ex - Rector Colegio
Ramiro Castañeda, Inspector
Rubén Castiblanco, Profesor
Yaneth Castiblanco, Profesor
Hernando Mora, Concejal

Diagramación e Impresión:

Impreletras ABZ Zipaquirá

Agradecimiento especial al Honorable Concejo y a la Alcaldía Popular 92-94 por hacer posible este proyecto, en especial a Urias Gómez Rodríguez Concejal impulsor del proyecto ante el Concejo en 1.993.

CONTENIDO

	Pág.
Composición a Carupa, Carupeño	
Editorial	
Capilla de Cabrera	2
Legado Histórico	3
Año de Fundación	4
Origen Etimológico	5
Agregación de Sumangá	5
Evolución Socio Política del Municipio ...	6
La Virgen del Carmen	7
Rasgos de Carupa	8
Orografía y Topografía	9
Suelo y Subsuelo	9
División Política	10
Hombres notables	12
Símbolos de Carupa	15
Su Gente	15
Raza, Religión.	16
Acción Comunal	17
Personajes	18
Su Economía	19
Ganadería	20
Minería	21
Industria	21
Comercio	22
Su Futuro-Cultura y Deporte	23
Educación y Salud	25
Seguridad - Leyendas	27
El biato	28
Vereda del Hato - Inspección	31
Vereda de Sucre - Inspección	32
Progresos de nuestro Pueblo	34

COMPOSICION A CARUPA

Esta es otra de las manifestaciones culturales que caracterizan las tradiciones de la gente de este pueblo a manera de coplas resaltando sus valores cristianos, su gente, sus tierras y la misma naturaleza:

*Así es Carupa tierra querida
tierra que amamos con mucho amor
donde aprendimos a ser cristianos
y amar por siempre la religión.*

*Oh Virgen pura del Carmen bella
donde acudimos con devoción
nos acogemos bajo su amparo
y nos da pronto su protección.*

*Con su colegio y sus escuelas
donde nos brindan la educación
donde hay industrias y buena gente
para el progreso de esta región.*

*Sacerdotes han pasado
cumpliendo su ministerio
santificando así las almas
e infundiendo el Evangelio.*

*Carupanos alegres cantemos
y unidos estemos por siempre
y así triunfaremos felices
viviendo en un buen ambiente.*

*Juventudes valientes tenemos
que en los campos nos dan confianza
que trabajan unidos y siempre
a los viejos nos dan esperanza.*

*Y con sus madres trabajadoras
que luchan sin descansar
porque sus hijos se desarrollen
y crezcan sanos para estudiar.*

*Nuevas veredas tienen caminos
donde los carros se ven correr
a traer los frutos de la parcela
que todos tienen para vender.*

*Con nuestros campos bien cultivados
las bellas plantas para comer
de allí sacamos todos los frutos
mas necesarios para comer.*

*Alegres todos en el terruño
cumpliendo nuestra misión
trabajaremos todos unidos
por el progreso de la región.*

CARUPEÑO!

*Esta es tu tierra,
de tu trabajo depende el
futuro de los niños que hoy
la ven con esperanza.*

*Luchemos juntos porque nuestro
pueblo siga adelante, siendo un
pueblo pacífico, trabajador y de*

*puertas abiertas. Para que el
nuevo siglo traiga consigo
progreso y bienestar para todas
sus gentes.*

Este es nuestro compromiso !

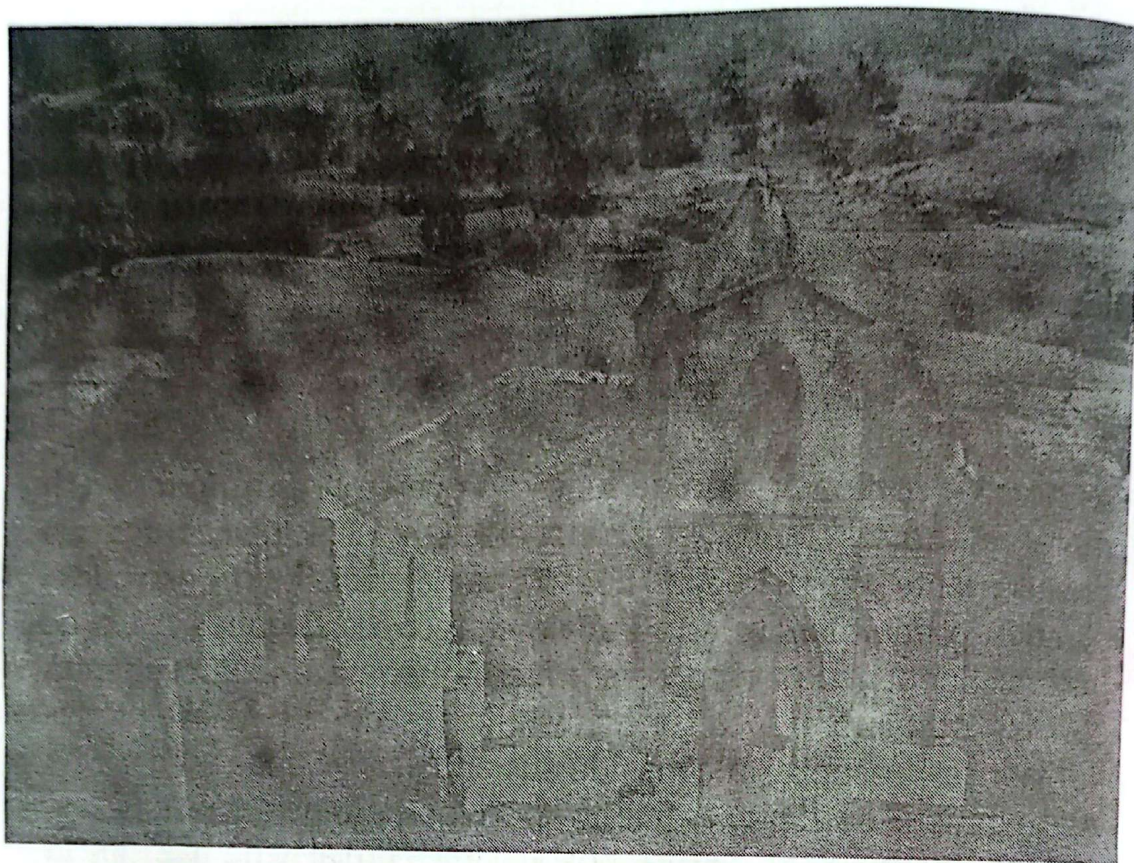
EDITORIAL

A través del tiempo la historia del municipio ha ido transcurriendo, trayendo consigo años de madurez, dejando muchos recuerdos, quedando atrás muchas generaciones, pero a la vez forjándose un promisorio futuro con grandes cambios y de mucha expectativa.

Es hora de recuperar algo de todo eso que es nuestro, y toca primeramente a sus coterraneos conocer lo que fue, lo que es, y lo que posiblemente será su pueblo, nuestra patria chica. Es por eso que el objetivo primordial de este trabajo es recopilar algunos datos de historia, que aunque son pocos, son bien importantes. Complementar con las costumbres y algunos testimonios de sus más antiguos pobladores, recopilar algunas de sus antiguas leyendas y dar una visión general de lo que es nuestro pueblo: sus tierras, sus riquezas, su gente maravillosa; sencilla, hospitalaria, cordial y de paz que la habita, haciendo de Carupa un pueblo tranquilo, amable, y siempre de puertas abiertas.

Dedico especialmente este trabajo a Carmen de Carupa por sus 186 años de fundación, que lo hacen un pueblo joven y por tanto con mucho futuro. A la parroquia por sus 174 años de creación y a las inspecciones de el Hato y Sucre en sus 31 años de constitución jurídica. Son estos, y la necesidad de conocer más nuestro pasado, los ejes que permitieron elaborar esta síntesis sobre el municipio en sus distintos aspectos, con el fin de concientizar a sus pobladores de que hay mucho por delante, pero que debemos valernos y apoyarnos en la experiencia del pasado y en la realidad del presente para poder alcanzar cualquier meta futura.

Oscar Iván Gómez Robayo



CAPILLA DE CABRERA (VEREDA DEL HATO)

La capilla existe hace unos 150 años. Cuenta la gente antigua que: "fue hallado un lienzo de la Virgen, luego traído a Carupa, pero que de allí de la capilla se desaparecía y volvía luego a aparecer. Estaba ubicada la capilla en propiedad de una familia Cabrera, la cual la construyó y de ahí su nombre. Además se dice sirvió de <"camposanto"> para esta familia, cosa que atestigua algunas fosas y monumentos con lápidas en alto relieve que en ella se hallan en las cuales además por la fecha se sabe tienen más de 120 años.

Otros por su parte dicen que antiguamente la Virgen viajaba, incluso que la veían salir y volver allí, que cuando no estaba no se podía abrir la puerta hasta su vuelta.

Por los años se ha visto deteriorada, pero gracias

a la labor del padre Vicente Rueda se logró recuperar con la ayuda generosa de los vecinos del sector, la cual fue administrada por una junta que el mismo sacerdote instituyó y que aún funciona.

La familia Cabrera la visita de vez en cuando. Como dato curioso se habla de una momia de un niño, que se conserva físicamente muy bien su cuerpo a pesar de los años que tiene de sepultado".

Actualmente la junta administrativa está integrada por:

Hernando Mora como presidente, Parmenio Ramos como tesorero, Adelmo Rocha como Fiscal.

Hernando Mora

Origen e historia de Carupa

Se afirma que en Carupa no existió pueblo indígena, sólo se sabe que por su ubicación geográfica era paso obligado para los Tausas y los Ubatés que comerciaban o truequeaban sus productos con los indios de Tortur y otras tribus Muzus.

La única referencia precolombina que podría esgrimir Carmen de Carupa para encontrarse en el imperio chibcha, es la de que por aquellos tiempos, los Güechuas habitaban esta región y defendían las tierras del acecho permanente de los Colimas.

Sobre su origen y creación como población aparece un personaje de gran importancia como lo es Martín Urdaneta, caballero de la orden de Carlos III y alto funcionario del Virreinato, era dueño de las haciendas "La Huerta" y "El Carrizal", que comprendían un latifundio de 3.210 hectáreas, por lo que se presume sería en primera instancia el gestor de un nuevo municipio con todos requerimientos étnicos, económicos y religiosos de la época.

"A un lado de los aposentos o casa de la hacienda, en la que había capilla, quedaba el sitio llamado "Alto de la Mesa", "Mesa de Carupa" o "Mesa de Ubaté", llamado con este nombre por los fieles de esta parroquia, el cual se fue poblando de gentes que allí trabajaban, bajo el amparo de doña Ventura Camero -y no Victoria como se ha dicho- esposa de don José Joaquín Urdaneta, hijo de Martín".

Esto hace suponer ya un primer intento de población en otro sitio distinto al actualmente conocido, pero no se puede hablar de la fundación de Carupa sin tener en cuenta la fundación de la Parroquia. Por decirlo así, la una se desarrolló en pos de la otra (relativamente y viceversa).

Fue así como el 12 de enero de 1807 José Joaquín Urdaneta, anteriormente mencionado, solicitó a la Curia la erección en viceparroquia, apoyado por la Real Cédula del 2 de junio de 1776, que mandaba crear parroquias donde la necesidad y la conveniencia así lo exigieran, pues la Iglesia Matriz o de Ubaté era muy distante. Así fue como por el decreto del 20 de julio de 1808 el Virrey Amar y Borbón creó la viceparroquia de Carupa, aunque hubo muchas dificultades como la oposición de los franciscanos y algunos vecinos de la misma, pero gracias a la gestión de Joaquín Urdaneta y su esposa Ventura Camero, finalmente se logró, por lo que muy merecidamente se les puede considerar sus fundadores.

El primer sacerdote fue entonces en 1809 el Padre fray Félix Ximénez, cuyo sucesor en este mismo año fue fray Agustín Herrera. Una fecha dada como fundación del pueblo, caserío en aquel entonces, fue el año de 1808, a la vez que se creara la viceparroquia el 20 de julio, aunque el poblamiento ya existía suponiéndose apenas un pequeño rancharío de pocos

AÑO DE FUNDACION

pobladores, en el terreno donado para tal efecto por don Martín Urdaneta, a quien convenía que hubiese pueblo en sus haciendas. Fue él también el gestor de la construcción del Templo, pues hasta entonces no había sino la antes mencionada capilla de la casa de los aposentos.

En 1820 se erigió como parroquia. Ese año, a finales de abril más exactamente, el 29 de este mes, el doctor Nicolás Cuervo, oficial del arzobispado, elevó al vicepresidente de la República Francisco de Paula Santander (1819-1827) la petición de la creación de la parroquia de la Mesa del Carmen de Carupa y el nombramiento del cura Miguel Lora, la cual fue aprobada por el gobierno el 2 de mayo de ese mismo año. El primer nombre dado a la parroquia fue el de Nuestra Señora del Carmen de la Mesa, pero en la Constitución de Cundinamarca de 1815 figura con el nombre de la Mesa de Ubaté, y en el cuadro estadístico de 1857 con el de distrito parroquial de Carupa. Por ley N° 14 de 17 de noviembre de 1875 de la Asamblea Legislativa de Cundinamarca, se dijo que desde el 1° de enero del año siguiente, 1876, se llamaría el "Carmen", pero para mayor conformidad entre la denominación del sitio y el de la parroquia, fue como a comienzos de este siglo, año 1900, finalmente quedó **CARMEN DE CARUPA..**

Como en Carmen de Carupa no se ha establecido una fecha de fundación oficial, quizá por falta de una profunda investigación o por carencia de suficientes datos históricos o fuentes que permitan establecerla, un objetivo de este trabajo es tratar de fijar tal fecha según datos y fechas recopiladas y fundamentada en los siguientes argumentos:

1. Como se habló anteriormente, Don Joaquín Urdaneta, dueño de los terrenos donde se construyó el pueblo, guardó siempre deseo e interés por tener un pueblo en sus haciendas. su primer paso en búsqueda de tal fin fue ceder el terreno para que quienes laboraban en sus tierras (peones) junto con sus familias se agruparan y establecieran su vivienda en aquel sitio, cosa que poco a poco se fue realizando y a la vez constituyéndose en el primer y más importante paso en la constitución del pueblo, lo cual tuvo lugar a comienzos del siglo XVIII, primero fue un incipiente rancharío poco poblado. De entonces poco se sabe, lo cierto es que dependía en su totalidad en lo judicial y eclesial de Ubaté, hasta que el mismo Urdaneta daría comienzo a las gestiones civiles y eclesiásticas para que se declarara legalmente fundado y hacerlo población autónoma e independiente, cosa coseguida gracias a su esfuerzo humano y gran aporte económico, junto con su ya mencionada esposa doña Ventura Camero, quien amparó y protegió en primera estancia a los recién pobladores.

2. Por otra parte es bien sabido que en la época de la colonización el poder

eclesiástico estaba a la par, incluso era mayor que el civil, de esto es ejemplo las famosas "Reducciones" que hicieron los evangelizadores en América para agrupar a los indios y atenderlos mejor dando origen a muchos pueblos, esto pues aquí también tuvo su influjo y lo cual se ratifica con el proceso seguido por Don Joaquín Urdaneta al elevar prima petición para que en Carupa se creara la parroquia, cosa lograda por decreto, primero constituida viceparroquia y luego parroquia como ya se dijo anteriormente por el Virrey Amar y Borbón. Fue entonces cuando Carupa tomó rumbo definitivo a constituirse en el Municipio hoy oficialmente reconocido, y por lo que se puede considerar, respetando cualquier otra versión, el **20 de Julio de 1808** como fecha en que Carupa fue fundada, indudablemente, eso sí, por Don José Joaquín Urdaneta y su esposa Doña Ventura Camero.

ORIGEN ETIMOLOGICO

Carmen de Carupa debe su nombre etimológico a vocablos indígenas como a una advocación religiosa, la primera parte del nombre **"EL CARMEN"** fue tomado de la popular advocación de la Virgen del Monte Carmelo, -Virgen del Carmen- patrona de los conductores y declarada patrona de nuestro municipio. La segunda parte **"CARUPA"** Proviene de vocablos indígenas traducidos al español como **"FLOR DE PIEDRA"**. Entre los principales toponímicos del pueblo están :

Perquirá, Chegua, Chegrá, Chipaquín, Yauquín, Sumangá, Yucua, Guargua, Tumulchoque, Famantá, Churquira, Subia, Upal, Tintoque, Sécota.

AGREGACION DE SUMANGA

Desde 1839 los vecinos de Sumangá, en el distrito de Coper, provincia de Vélez, pedían su segregación de este por la enorme distancia, cinco horas, y se le agregara a Carupa, por su cercanía, dos horas. Fue el Arzobispo Manuel Mosquera quien en oficio del 10 de Marzo de 1842, dirigido al gobierno, expresando que según las leyes de Julio de 1824 y del 6 de Mayo de 1836 la demarcación civil debe corresponder a la eclesiástica. Se consultó luego a los gobernadores de las respectivas provincias, Alfonso Acevedo de la de Bogotá y Plácido Morales de la de Vélez, la aprobaron, aquel el 12 y este el 19 de marzo de 1842 (Curas y Obispos de la República, T. XVIII fl. 110/14).

En un comienzo se dijo que la parroquia de Coper había quedado incongrua, por haber sido agregado a la Mesa de Carupa el partido de Sumangá, por lo que el gobernador de Vélez recurrió a José Eusebio Caro, quien pidió pasar el expediente al Congreso para su decisión.

Se fijó como límite entre Carupa y Coper hecha la segregación, la cordillera llamada del Salto, como que es la más elevada y siempre reconocida como limítrofe de los

EVOLUCION SOCIO POLITICA DEL MUNICIPIO

cantones de Ubaté y Chiquinquirá y antes como lindero también de las parroquias de Carupa y Coper. Esto certificaban Juan de Dios Baptista y Joaquín Paez en Chiquinquirá el 8 de agosto de 1843.

En 1844 nuevamente hubo oposición por parte de la Camara Provincial de Vélez que aseguraba que Sumangá pertenecía en lo eclesiástico a Chiquinquirá y que el Arzobispo le había segregado y agregado a Carupa. Además que la cordillera era testigo y había sido puesta allí por la naturaleza para que separara los vientos frios de Carupa y los vientos cálidos de Coper...Y que el partido de Sumangá siempre había sido administrado espiritualmente por el párroco de Coper, así como lo están por las autoridades civiles del mismo distrito. Oposición escrita y firmada en la sala de sesiones de Vélez a 4 de Octubre de 1843 por el presidente Francisco Antonio Tellez y el secretario, Fernando Vargas.

Finalmente, el Presidente José Hilario López, por Decreto del 31 de marzo de 1853, segregó al partido de Sumangá, del Distrito de Coper, Cantón de Chiquinquirá, Provincia de Vélez y lo agregó a al de la Mesa de Carupa, Cantón de Ubaté, Provincia de Cundinamarca, dijo además: "El límite de las provincias de Cundinamarca y Vélez será el río del Salto, que corre entre los distritos parroquiales de Coper y la Mesa de Carupa".

Actualmente esa agregación se conoce como la vereda e inspección de Sucre.

Cosa similar sucedió con lo que es hoy la vereda de San Antonio, creada por acuerdo N° 2 de 30 de Septiembre de 1903, segregada de perquirá y que había usurpado el municipio de Buenavista (Boyacá).

Primero perteneció al cantón de Ubaté y este a su vez a la Provincia de Cundinamarca, cuya denominación territorial estaba proscrita desde el 5 de mayo de 1830, aparecía entonces Carupa registrada como "La Mesa".

Por la Constitución de Camara Provincial de Cundinamarca del 13 de noviembre de 1853 Carupa pasó a ser Distrito de esta junto con otros veinte pueblos.

Por ley 24 de mayo de 1855 se suprimieron las provincias y se conformaron en una sola por Decreto del 28 de octubre de ese mismo año bajo el nombre de Provincia de Bogotá. Por Ordenanza 10 de 26 de diciembre de 1855, la Provincia de Bogotá se dividió en 80 distritos parroquiales, uno de ellos fue Carupa.

Por Ordenanza N° 19 de 9 de enero de 1856 sobre régimen municipal dispuso que los distritos parroquiales según su importancia se denominaran ciudades, villas y parroquias respectivamente, así entonces Zipa fue ciudad, Ubaté villa y Carupa parroquia.

Cundinamarca se instituye Estado Independiente por ley 15 de junio de 1855, integrado por las provincias de Bogotá, Neiva y Mariquita entrando en vigencia el 16 de septiembre al posesionarse su primer gobernador el General Joaquín París.

Por ley 14 de 1857, el Estado se subdividió en departamentos donde Carupa pasó a pertenecer al Departamento de Chocontá como Distrito al igual que los otros municipios de la región.

En 1860 por ley de 7 de julio de este año pasó a pertenecer al Departamento de Zipaquirá por nueva división del Estado como Distrito Comunal.

En 1861 nuevamente se subdividió donde las provincias antes mencionadas de Neiva y Mariquita pasaron a formar el nuevo Estado del Tolima.

Por ley 16 de enero de 1866 se subdivide el Estado en seis departamentos pasando Carupa a pertenecer al Departamento de Ubaté.

Por ley N° 21 de 16 de febrero de 1887 Bogotá seguía siendo capital del Departamento pues antes lo fueron en 1861 Fusa y en 1863 Zipa.

Posteriormente los departamentos del Estado de Cundinamarca pasaron a ser provincias, Carupa entonces perteneció a la Provincia de Ubaté.

Fue a partir de la subdivisión de 1905, por Decreto 457, que Carupa tomó su nombre definitivo: **Carmen de Carupa** y se elevó a título de **Municipio** perteneciente a la Provincia de Ubaté junto con otras nueve poblaciones, antes distritos comunales. Contaba entonces la provincia con 47.598 habitantes, perteneciendo por otra parte al Departamento de Quesada, creado por ley N° 46 de 29 de Abril de 1905 conformado por seis provincias con la de Ubaté. Su primer Gobernador fue entonces Manuel de Brigard, 15 de Junio de 1905 a 9 de marzo de 1909.

Esta división política perduró hasta 1936, cuando el territorio nacional se dividió en Departamentos, Intendencias y Comisarias y estos a su vez en Municipios o Distritos, en forma al parecer definitiva. En este año

además por Acto Legislativo N° 1 de 5 de Agosto de 1936 fueron abolidas constitucionalmente las provincias.

LA VIRGEN DEL CARMEN

Cuenta un poblador del Hato, don Miguel, de 80 años, que la imagen de la Virgen renovada, es decir, la actual, hecha en yeso, fue traída desde Bogotá a pie en andas hace aproximadamente 70 años "Yo tenía 10 años y me acuerdo como si fuera ayer...", pues entonces no había buenas carreteras y porque la gente en acto de sacrificio y fe así lo dispuso. "llegaron por todo el cerro de Chapetón a bajar a la hacienda del Hato, donde le hicieron una fiesta de recibimiento. Después la trajeron a la Capilla que hoy le dicen de la Cabrera y allí le celebraron otra fiesta, me acuerdo que venía harta gente cantando, hicieron discursos, echaron pólvora, eso fue muy bonito, ya después la echaron para el pueblo, siguieron todo el camino cantando versos bonitos, coplas, cantas, me alcanzo a acordar de un canto que decía:

**Ven, oh gloria del monte Carmelo,
con insignia de amor a escudarnos
y en la cumbre que lleva tu nombre
establece tu regio santuario.**

era creo que el Himno de la Virgen.

Ya llegando al pueblo salió a la Huerta don Rafael María Camacho la recibió en su carro, que era el primero y el único que había en el pueblo, un carro azul no recuerdo bien la marca... no recuerdo la fecha exacta pero creo que habían calculado llegar a Carupa para la fiesta de la Virgen (16 de Julio) allí la cambiaron por la que había, una Virgen de retal o trapo ya vieja..."

Según él y como lo demuestra su relato era muy grande y muy característica la fe y la religiosidad popular de nuestra gente antigua, en especial su fervor para con la patrona del pueblo la Virgen del Carmen.

RASGOS DE CARUPA

Localización:

Municipio en el departamento de Cundinamarca, más exactamente al nororiente de este. Su cabecera municipal está localizada a los 5°21' de latitud norte y 73°54' de longitud al oeste de Greenwich, dista de Bogotá a 112 Kilómetros y de Ubaté a 14 Kilómetro, 2 horas y media, y 45 minutos respectivamente.

Altura:

El pueblo se halla ubicado a 2.980 metros sobre el nivel del mar, con alturas aledañas superiores a los 3.000 metros.

Temperatura:

Debido a su gran altitud su temperatura media oscila en un promedio apenas de 12°C (doce grados centígrados), distribuyéndose sus suelos en dos pisos térmicos mayoritarios, a saber, frío en 93 Km² y 135Km² de páramo.

Las precipitaciones de acuerdo con los registros de los pluviógrafos varía entre 580mm y 920mm al año, consideradas zonas secas, estas precipitaciones están divididas en dos períodos lluviosos que van de Marzo a Junio y de Octubre a Noviembre, siendo los meses más lluviosos Diciembre, Febrero y Septiembre. Las lluvias se presentan en forma de llovizna principalmente.

También se encuentran pisos térmicos templados en la zona baja de las veredas de Sucre y Perquirá.

Extensión:

El area municipal es de 228 Km², con un

area de población de 50 hectáreas.

Límites:

Por el norte limita con Simijaca, Susa y Fúquene, por el oriente con Ubaté y Sutatausa, por el sur con Tausa y por el occidente con San Cayetano, Coper y Buenavista.

En la Gaceta de Quesada de 1905, pág. 286, se dan los siguientes límites de este municipio, de acuerdo con la ley C. de 31 de Diciembre de 1886 para la parte colindante con Boyacá y registrados en un Acta copiada el 12 de Septiembre de 1903, firmada por el Alcalde de Carupa y su Secretario:

"Desde la Boca de Monte de Platanillo, por el camino de Simijaca y por una pequeña cordillera hasta encontrar una peña; de ahí por su cima toda hasta el río que baja de Carupa, deslindando con el Municipio de Simijaca; este aguas arriba hasta el Boquerón de Alaldes; de ahí al Cerro del Santuario; desde ahí hasta el Cerro Pelado; de ahí a Piedraherrada, deslindando con el Municipio de Susa; de ahí, por toda una cordillera al Alto del Gavilán, volviendo sobre la derecha al Alto de las Cruces, a Cerrogordo; de ahí, por Casa de Teja, al riachuelo Chorrera; éste aguas abajo al río del Hato; éste aguas arriba hasta el Potrerito; de ahí, al Alto de Gacha; de ahí al del Santuario; de ahí, al camino real que conduce a Sutatausa; de ahí, al Alto de Chipa; de ahí, al Alto de la Mata de Uvo, en la vía que sigue para Tausa, deslindando el Municipio de Sutatausa; de ahí por toda la

cordillera denominada Alto de los Borregos al Alto de la Vieja, deslindando con Tausa; de ahí, al Boquerón de Guargua; de ahí, en línea recta a las Matas de Jauquín; de ahí a la cuchilla de la Bolsa; ésta abajo al Río Salto, deslindando con el Municipio de San Cayetano; Río Salto aguas abajo a las Peñas de Sasapí; de ahí a la cuchilla de la Paja, pasando por el Puente de Tierra, deslindando con Coper; de ahí, línea recta, a Cuevas de Tierra, en la vía que de Simijaca conduce a Cañaverál, y por éste camino arriba hasta el punto de partida”.

OROGRAFIA Y TOPOGRAFIA:

Carupa por estar ubicado sobre un ramal de la cordillera oriental, es en su mayoría constituida por un paisaje quebrado, de grandes ondulaciones y terrenos montañosos, como también algunas pequeñas llanuras y altos cerros, con alturas superiores a los 3000 metros sobre el nivel del mar, lo que a su vez justifica sus bajas temperaturas y gran intensidad lluviosa, pero a la vez haciendo que en sus páramos se albergue una de las mayores riquezas de éste municipio como lo es el agua, mineral tan preciado que de allí emana.

Entre sus mayores alturas se destacan los cerros de Chegua y Santuario, éste último, concurrido antiguamente por alguna riqueza de esmeraldas que entre sus rocas escondía, constituido de otro lado a su vez por dos cerros: El Santuario, La Santuaria, y El Pedregal que además sirve de límite con el municipio de Susa. Y el de Chegua que ha servido de inspiración para dar lugar a la construcción del Santuario de

peregrinación a la Virgen del Carmen, patrona de los carupeños desde hace mucho tiempo.

Entre otras alturas están: El Cerro del Aguila, La Peña de Sumangá hoy Peña de Sucre, El Alto de la Mesa y la Peña de Perquirá.

Entre sus extensiones planas se destacan la Mesa de Carupa, meseta donde actualmente se encuentra la población. En vista general Carupa se encuentra ubicada al centro de pequeños valles y circundada por quebradas y rios que vierten sus aguas al río Ubaté.

Otra altura significativa es el Salto, pues sirve gracias a la residencia que la naturaleza le dió allí, para separar el clima sumamente frío de Carupa y los vientos tibios de Coper.

En sí su topografía es mezcla de pequeños bosques y verdes pastos que en invierno la presentan como imponente aunque fría, rica desde sus raíces, aunque poco o mal explotada.

SUELO Y SUBSUELO

Según datos del Agustín Codazzi en Carupa hay dos zonas específicas de suelo que son:

1. Zona Rural-Protectora:

Suelos de relieve ondulados y escarpados, predominantemente pedregosos; son de mediana y baja calidad en cuanto a la agricultura se refiere y corresponde al 60% de la superficie total.

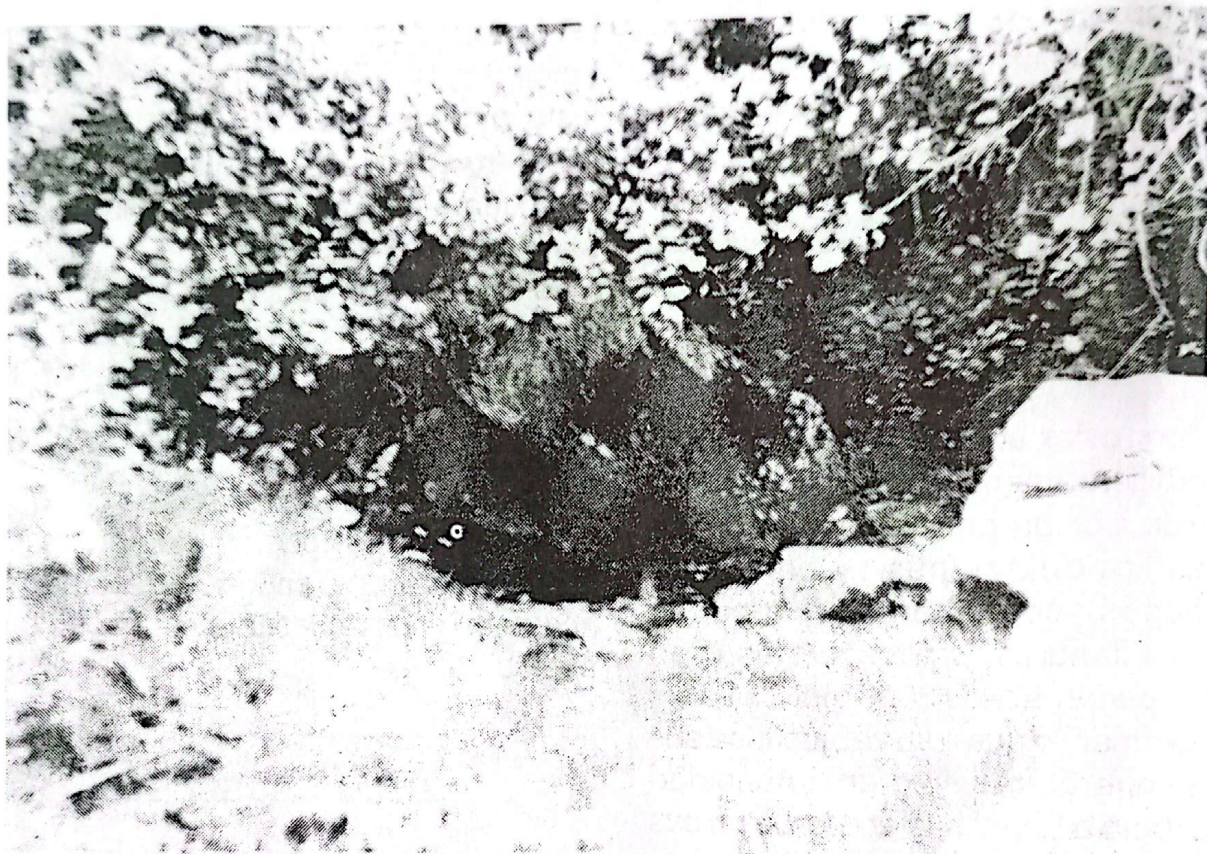
2. Zona Rural Productora-Protectora:

Aquí el relieve es plano y el nivel de fertilidad va de mediano a alto, dando campo a actividades de tipo agropecuario; ocupa más o menos el 25% de la superficie total.

Subsuelo:

Se ha definido que el subsuelo de la sabana se formó hace unos sesenta millones de años, durante la era zonozoica o terciaria, dando paso al subsuelo carbonífero más rico de Cundinamarca, de lo que son testigo

las minas de carbón halladas en la vereda de Salinas. Además el subsuelo del municipio es rico en Nitrógeno, Fósforo, Calcio y otros minerales como Plomo y Zinc, lo mismo que pequeñas betas de Cloruro de Sodio y piedras preciosas.



DIVISION POLITICA

Carupa está subdividida actualmente en 26 veredas y su zona urbana. Pertenecen a El:

Salinas	Casa Blanca	Esperanza	Santuario
Llano Grande	El Hato	Tudela	Salitre
La Huerta	Corralejas	La Playa	
Apartadero	Alisal	Papayo	
San Agustín	San José	San Antonio	
Perquirá	Nazareth	Santa Dora	
Alto de Mesa	Sucre	Charquira	
Mortiño	Chegua	Alisal	

HOMBRES NOTABLES

Habacuc Calderón:

Carupa, febrero 17 de 1861,
Bogotá julio 2 de 1947.

Nacido de familia humilde, cursó su primaria en la escuela del poblado, a los 16 años se enroló en el ejército, nombrado inmediatamente cabo, por su contextura física y sus habilidades académicas, surgió allí hasta alcanzar el grado de Capitán, retirado por trapisondas políticas y su arraigo liberal.

Luego se reincorporó a la Policía Nacional recién fundada donde llegó a ser Coronel, máximo rango en la institución, se retiró de esta en 1915. Se dedicó posteriormente a sus negocios, que le propinaron una inmensa fortuna, incluso llegando a ser el primero y principal accionista no oficial del Banco de la República. Nunca se casó, pero fue un papá para sus familiares e incluso sus amigos.

Víctima de una enfermedad cardiorrenal murió en Bogotá la edad de 86 años, dejando un testamento lleno de partidas para obras sociales, entre ellas la del Hospital para Carupa, el cual en honor suyo lleva su mismo nombre.

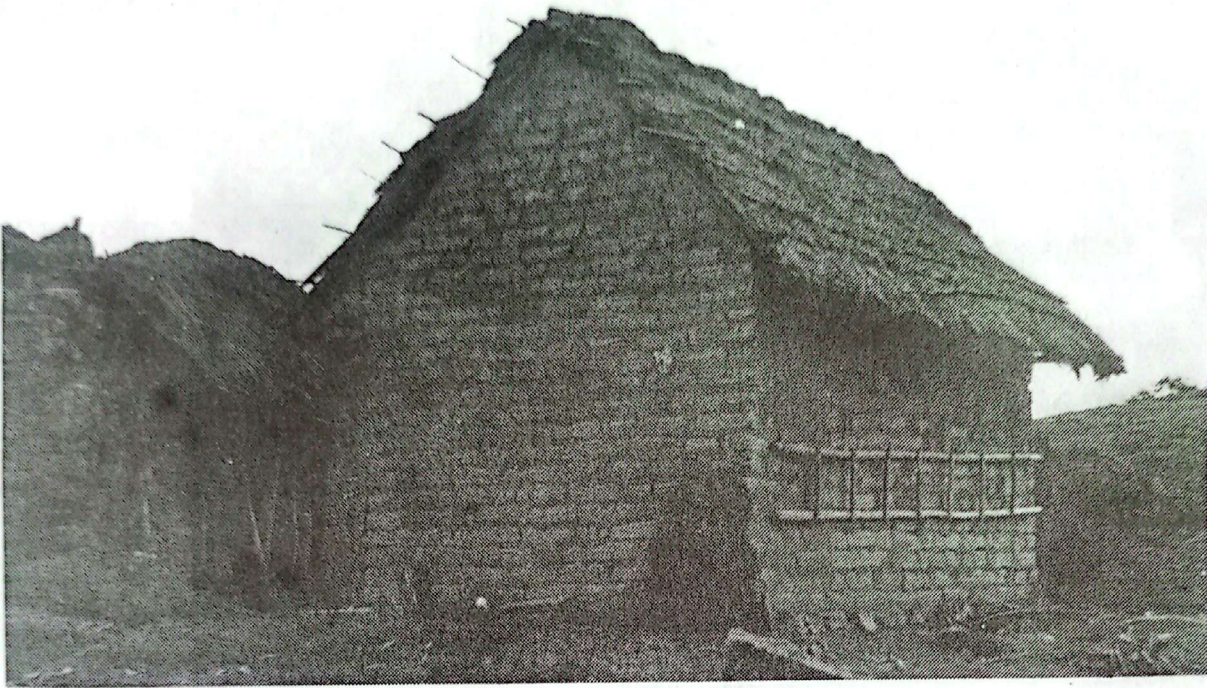
Dr. Abel Ballesteros Gómez:

Carmen de Carupa 16 de mayo de 1910. De origen muy humilde, quedó huérfano de padre a la edad de 10 años, cursó su primaria en la escuela del poblado, única hasta entonces, donde aprovechó integralmente su educación hasta el tercer grado, límite entonces. Bajo la protección de su tío Habacuc, ingresó a la Universidad Libre, de la cual fue alumno fundador, donde se destacó altamente, hizo su secundaria en el Instituto la Salle y se graduó como médico cirujano en la Escuela Nacional de Medicina en 1936. Fue fundador del Hospital de Itzmina y ejecutor directo por encargo de su tío Habacuc Calderón, de la constitución y obra del Hospital de Carmen de Carupa.

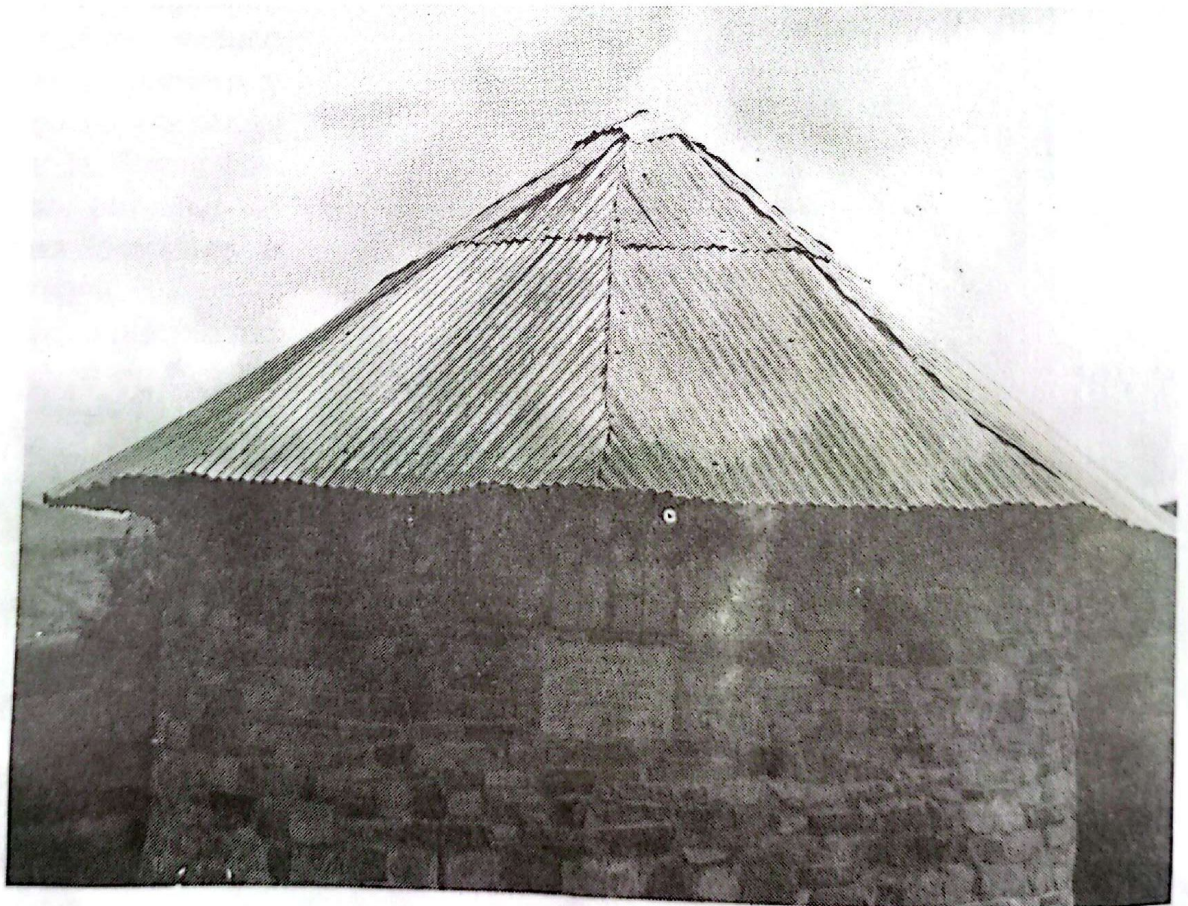


Busto en honor al Doctor Abel Ballesteros, en el Hospital Habacuc Calderón.

ARQUITECTURA COLONIAL



ARQUITECTURA COLONIAL



SIMBOLOS DE CARUPA

Carupa posee su bandera, escudo e himno propios, establecidos por respectivos acuerdos municipales y reconocidos oficialmente desde 1988, durante la administración municipal de Héctor Parada.

HIMNO MUNICIPAL

Aprobado oficialmente por Acuerdo N° 012 de 27 de Junio de 1984, primero por la sala plena del Concejo Municipal, posteriormente por el despacho del Señor Alcalde, Héctor Parada Martínez, y revisión del gobernador de Cundinamarca Gustavo Esguerra en última instancia.

Letra y música: Héctor Parada Martínez.

CORO I

Oh, Carupa airada,
sobre los cerros situada;
parte de las andinas,
patria muy bien amada.

I

Por los caminos te miro,
como reina de mi amor
y en los árboles los mirtos, a tí entonan mi
canción.

CORO II

Carupa de mis amores,
paloma de mi ilusión,
reina de mi ensueño, madre del corazón.

II

En tus colinas reflejas,
el tono de tu hermosura;
y los aires que te baten,
el tono de tu frescura.

III

Carupa, Carupa mía,
jamás olvides tus hijos;
porque en medio de tus penas, Carupa de
mis ensueños; te recuerdo con cariño y te
llevo en el corazón y mis notas son idilio
que aquí entonan mi canción.

Por su parte la bandera, compuesta por tres franjas de igual proporción: una azul, significa sus aguas y su cielo; una blanca, la pureza de su gente y una verde, sus prados, esperanza y progreso. En el Escudo están representados sus productos y su topografía con el emblema de PAZ, AMOR y TRABAJO. Fueron estas reconocidas por resolución oficial, mediante Decreto N° 009 del 10 de Junio de 1988 de la Alcaldía Municipal.

SU GENTE

POBLACION:

Hablar de los habitantes de Carupa, es sin duda mucho más extenso que sólo mencionar cifras estadísticas y datos poblacionales, es hablar de aquel pequeño pero gran grupo de gentes sencillas y trabajadoras, gente que desde siempre se han destacado por su laboriosidad, remontándonos a las yuntas de bueyes con las que se labraban los campos para la siembra, a las mulas y bueyes de carga, a la popular ruana de lana virgen, a la reconocida y apetecida arepa casera, y a la leche pura y fresca del campo.

Es además privilegiado pues sus tradiciones y costumbres no han sido estropeadas por movimientos de inmigración, pero visto en la necesidad y aumentando a la vez el problema de migración a las grandes ciudades, aunque en la mayoría de los casos por causa justificadas como el estudio y el trabajo.

El 1° de Julio de 1986 tenía registrados 228 predios urbanos y 4723 rurales, además según el censo de 1964 su población era de 9428 habitantes; de los cuales 924 correspondían a la cabecera municipal; la población probable para el 15 de Julio de 1968 se calculó en 9559 personas.

Datos según censo del Hospital Habacuc Calderón:

AÑO	HABITANTES
1987	6376
1988	6890
1989	7701
1992	12400

Aunque según otros cálculos y reportes del DANE, la cifra real de habitantes en el año de 1993 está entre 15000 y 16000 habitantes en el municipio, reconociendo que muchos salen constantemente por trabajo, estudio y otros motivos a diversas partes.

RAZA:

En Carupa predomina la raza mestiza, como resultado de la mezcla de españoles e indios, aunque se pueden encontrar vestigios de la raza indígena en algunos de sus pobladores y algunos casos de descendencia germana mezclada con india,

caracterizada por su contextura física, pelo rubio o mono y piel blanca, que por la altura y el clima toma un aspecto rojizo claro. Estas mezclas fruto del gran mestizaje dado en la colonia especialmente y porque nuestro país fue uno de los más visitados entonces por colonos de diversas naciones del antiguo continente.

No se conoce de raza negra aquí, aunque la Chibcha pobladora del altiplano era morena, predomina en su mayoría la blanca

RELIGION:

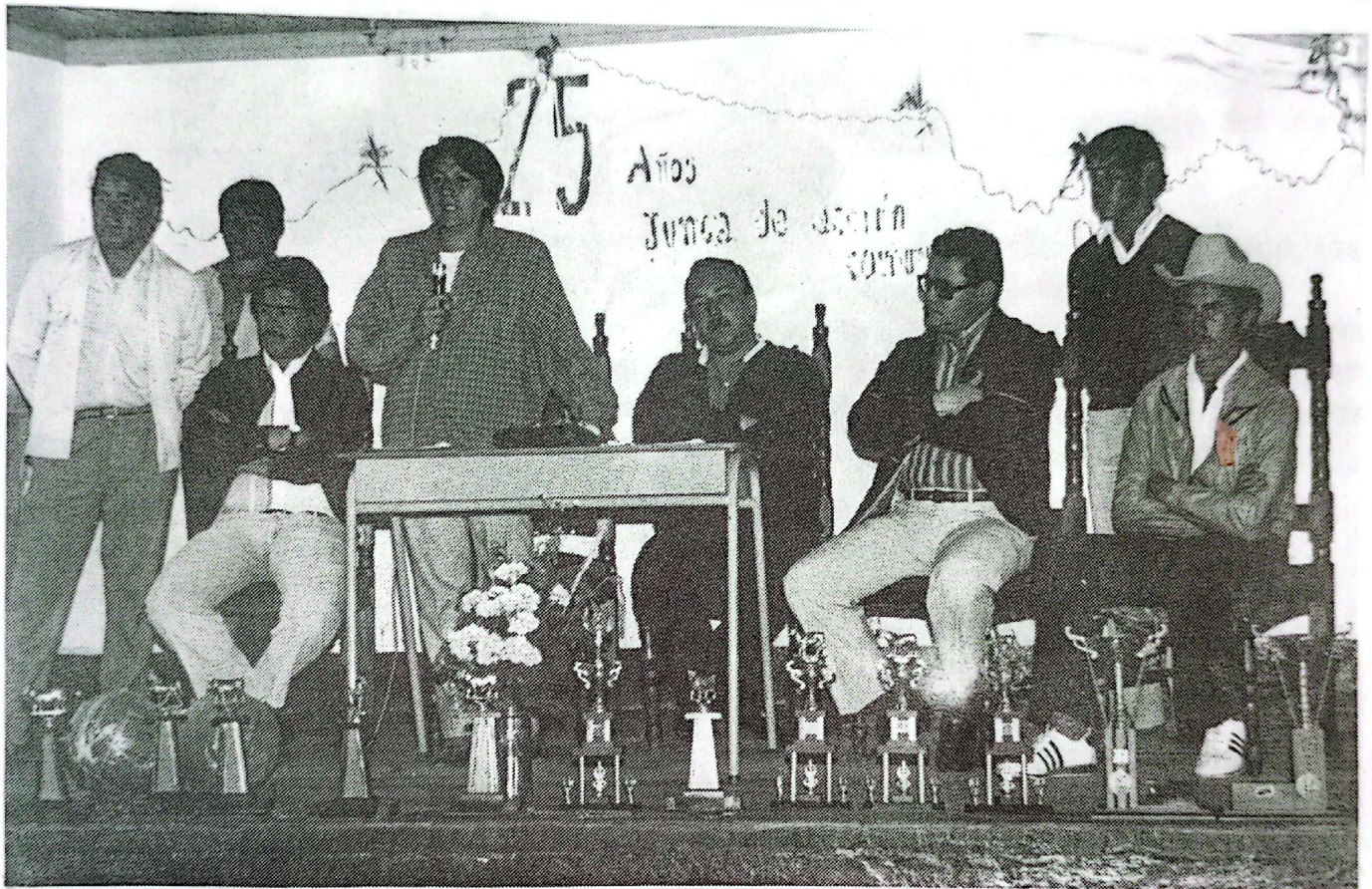
La parroquia fue creada el 2 de mayo de 1820, se erigió con el nombre de Nuestra Señora del Carmen de la Mesa, con el transcurso del tiempo se le denominó con el nombre del sitio "La Mesa de Carupa", a comienzo del siglo actual se le empieza a llamar "Carmen de Carupa". En su historia ha tenido 162 sacerdotes, destacando al padre Livino Ajona a quien se le debe la pacificación y organización parroquial hacia los años 1956-1962 y de la cual hoy hay cosas que se mantienen.

Hoy cuenta con unas 1900 familias católicas. Se ha presentado influencia de las sectas, aunque no han sido aceptadas. Hay más bien de otra parte gran participación de los laicos en las actividades de parroquia en todos los niveles de la pastoral, han crecido los movimientos apostólicos en los últimos años y en especial las comunidades eclesiales de base. Se ha mantenido aunque renovado la organización parroquial durante los últimos 18 años con el padre Vicente Rueda.

Se tiene mucha devoción a la Santísima Virgen y por eso acto especial es la fiesta patronal que se celebra el 16 de julio. El motor en esta organización parroquial y en su pastoral es el Consejo de Pastoral. Cuenta con su Templo parroquial como el

servicio de cinco capillas: a nivel rural la de San José, la de Sucre, la del Hato y a nivel urbano la del cementerio y la del Hospital, así como visita a las veredas dos veces al año.

ACCION COMUNAL



Junta de Acción Comunal Vereda Charquirá

Cumplió 30 años de servicio en 1.992, es muestra de la laboriosidad, la constancia y el esfuerzo por construir un futuro promisorio para quienes vendrán luego.

Han cumplido algunas juntas ya más de 30 años trabajando por el desarrollo social, económico y político de los ciudadanos, por su puesto con etapas de gran auge como períodos de decadencia.

Sus mayores labores se han realizado al nivel de mejoramiento de obras de infraestructura como son: alcantarillado, acueductos veredales como interveredales, vías de comunicación, escuelas y su

dotación, campos deportivos y unidades sanitarias, así como programas de capacitación y promoción humana, establecidos en coordinación con institutos destinados a tales fines como son la CAR y el SENA especialmente. Son ellas las responsables de que a nivel veredal y municipal se siga dando el progreso, el desarrollo y el mejoramiento de las condiciones humanas de sus habitantes.

PERSONAJES

Luis González El “bobo Luis” muy conocido hasta hace algunos años, cuando en forma trágica y algo confusa fuera arrollado por un automotor. Considerado un tipo alegre, servicial, amigable y músico. Cuentan además de su buena suerte de la que “varios se beneficiaron”, sin que a él nunca le acompañara la buena fortuna.



“Barragán” Hombre curioso por su forma de actuar, tiene sus propias tierras en las que desde la madrugada se le ve trabajar.



SU ECONOMIA

Agricultura:

Es Carmen de Carupa un pueblo netamente agrícola, pues la fertilidad de sus tierras y la topografía del sector, la hacen casi que necesariamente básica en la economía del pueblo.

Se destacan entre los cultivos predominantes en primer renglón la papa, luego la cebada, la arveja, el trigo, zanahoria, y a menor escala el maíz, y hortalizas, estas últimas solo a nivel de huertas caseras. también encontramos algunos cultivos en vía de extinción como son el haba, los navos o cubios y las ruas o ibias.

Sobre técnica agrícola se puede decir que la única técnica existente es la tradicional, la que a través de generaciones se ha

venido transmitiendo. Se han implementado nuevas herramientas pero estas a su vez han traído perjuicios secundarios, lo mismo que fungicidas y químicos que poco a poco van esterilizando la tierra haciéndose de uso obligatorio en toda cosecha para obtener buen fruto, así como la forma de siembro y manejo de terrenos que propician la erosión y el gran desgaste del suelo productor.

Desde el punto de vista técnico los problemas más sobresalientes son:

- Alta incidencia de los insumos agrícolas en los costos de producción que oscilan entre el 40% y el 52% del total de los costos desde el precultivo hasta la cosecha.



Típico siembro de papa, donde la buena preparación del terreno y los fertilizantes orgánicos y químicos son de vital importancia.

- Uso exagerado de pesticidas, por desconocimiento de fundamentos sobre sanidad vegetal por parte de los agricultores.
- Rendimiento por hectárea bajo, por uso de semillas mal seleccionadas, no mejoradas.
- Utilización de cal y fertilizantes en forma empírica sin análisis de suelos.

Actualmente es tema de discusión el cultivo de la cebada debido a que por la apertura se han ido disminuyendo en producción algunos productos como este, sufriendo pues las consecuencias el campesino agricultor, ya que ha sido por mucho tiempo un producto de gran rendimiento y buena cosecha así como por su precio estable, una muy buena alternativa en el agro carupeño.

A nivel general se puede decir que a falta de asesoría técnica, prevalece el que el costo de un siembro sea cada vez más alto, los procesos de cultivo más complicados y muy variables, junto con el mal manejo de la oferta y la demanda, que conjugada a las malezas y diversas enfermedades hagan de los cultivos poco productivos y cada vez menos rentables, llevando al agricultor al descenso antes que al progreso a todo nivel.

Es pues de vital importancia pensar en serio como hallar soluciones prontas y adecuadas a este problema, que va agravándose poco a poco con grandes consecuencias. Se ha pensado en centros de acopio para los productos que permitan estabilizar los precios, procurar una oferta constante y acorde a la demanda, cosa que a la vez daría mayor seguridad económica al campesino para sus cultivos.

También cabe destacar que por poseer Carupa terrenos de clima templado, se hallan allí cultivos de Caña de Azúcar, Café y Cítricos, estos por su puesto de muy baja proporción, como su nula comercialización dentro del municipio.

Ganadería:

Estando Carupa dentro del Valle de Ubaté, provincia lechera por excelencia, y de las más importantes a nivel nacional en este aspecto, el balance de la actividad ganadera no es del todo alentador o satisfactorio, pues su productividad y eficiencia han permanecido estancadas, a esto por su puesto responden varias causas, conjugándose en dos tipos: las humanas como son:

- Mal manejo de potreros
- Escasa asistencia técnica y veterinaria y las ambientales, entre las que están el clima y el terreno quebrado, que dificultan el manejo de mejores especies y más productivas en cuanto a leche y carne se refiere, lo que propicia que el 80% del ganado vacuno sea ganado de clima frío o más conocido como ganado criollo, de baja producción en carne y leche.

Otra causa, quizá la más importante es la falta de capacitación de la gente, ya sean dueños o trabajadores en aspectos técnicos de ganadería, que posibiliten la mejora de pastos, la creación de áreas exclusivamente dedicadas a la ganadería y no pastorear ganados en terrenos de postcultivo, donde el pasto, la productividad y la rentabilidad son muy bajas. Así mismo capacitación en técnicas de mercadeo, manejo de personal y el área contable-financiera.

La producción lechera del municipio se transporta a Simijaca, Zipaquirá, y Bogotá

a las respectivas plantas de acopio. Existe además un mercado aceptable de ganado productor de carne, los días jueves de cada semana.

Minería:

En Carupa se hallan minas de carbón, en la vereda de Salinas, al sur del municipio, las cuales hasta hace algunos años se venían explotando en mediana intensidad, pero debido a la incurrencia en graves problemas, debió optarse por determinar su cierre.

Entre tales causas se expusieron las siguientes:

- La baja en los niveles freáticos, es decir, por las intensas y profundas excavaciones, el agua depositada en la parte intermedia se iba poco a poco profundizando, extinguiendo tan preciado recurso y dejando en la superficie un suelo seco, erosionado e infértil.

- De otra parte el alto grado de contaminación, pues gran parte de sus desechos iban a parar a las quebradas y ríos vecinos como los del Hato, dañando sus aguas y en última estancia perjudicando a quienes se abastecían de él, directa o indirectamente por medio de acueductos particulares o veredales.

Solo un estudio profundo podría hacer que, gracias a una mejor técnica, estas minas pudiesen ser edecuadaamente explotadas. Se sabe de otra parte de grandes vetas en el municipio de "recebo", cascajo y piedra labrada, aptas para el relleno de vías y construcción, las cuales se están explotando. Así mismo existe la probabilidad de encontrarse betas de minerales valiosos y piedras preciosas como cristal y esmeralda, de igual modo yacimientos de plomo y zinc.

Industria:

La industria allí igual y desafortunadamente espoca. Se ha querido a nivel de productos lácteos y textiles, hacer una pequeña incursión en la industria, aunque solo a nivel de la microempresa familiar.

Actualmente se sabe de pequeños centros de producción de queso, que abastecen el mercado urbano. De igual forma es conocido que existió uno en Charquirá y que alcanzó un gran porcentaje de producción de derivados lácteos, especialmente queso y mantequilla, pero no se sabe por qué decayó y hoy solo quedan algunos de los utensilios usados en el proceso.

A nivel textil existen pequeños telares, trabajados por familias que procesan la lana para la hechura de cobijas y la popular ruana de la región, pero la mayoría solo para el cubrimiento interno de la demanda, pues como dice uno de ellos el principal obstáculo es la falta de recursos para mejorar la técnica y así mismo la producción, ya que muchas veces el usuario debe aportar la materia prima (lana) y el dueño del telar trabaja por encargo para estos.

Una causa digna de tener en cuenta al respecto, es quizá la exclusiva vocación agrícola de la gente carupeña, cosa indiscutible, a la que se suma la falta de capacitación profesional y técnica que darían a Carupa gran posibilidad de desarrollo industrial, progreso de sus gentes y de la economía municipal.

Comercio:

El comercio en el municipio es menor, pues solo hay dos días de gran movimiento que son: el Domingo y el Jueves, este último día de mercado que en los últimos años ha decaído notoriamente, pues ha sufrido y está sufriendo una absorción comercial desorbitante por parte del municipio de Ubaté, que por su parte ha tomado gran auge a nivel regional, constituyéndose quizá en el más importante del sector, absorbiendo pequeños mercados como lo es en este caso el de Carupa, que por estar a un costado de Ubaté, debe recurrir allí para llevar sus productos y traer los propios de la canasta familiar. Como cualquier otro proceso de comercialización tiene sus propias consecuencias como son:

- Aumento en el costo de las cosechas por los transportes.
- Escaso beneficio al municipio, pues las transacciones monetarias se realizan en Ubaté.

Carupa es así gran productor de alimentos, pero por un comercio interno regular, debe recurrir a otros municipios. Aunque cuenta con dos plazas y benos almacenes es poco el movimiento comercial, cosa sentida fundamentalmente en las arcas del presupuesto municipal y por su puesto en el desarrollo del municipio, quien mantiene las vías para beneficio de otros pueblos e incluso algunas empresas particulares.

POZO DE LA SAL



Ubicado en la vereda Salinas, a un costado de la escuela Rafael Pombo, sobre el río El Hato, se constituyó desde su aparición, hace más de un centenar de años, en un recurso tan valioso que según sus habitantes proveió de sal a todos los vecinos del sector, quienes viajaban allí exclusivamente con chorotes y mucuras de barro a cargar el agua salina que de allí brotaba para el correspondiente uso doméstico, "...no había entonces necesidad de comprar sal, pues esa servía para cocinar... en ese tiempo solo papa..."

Este pozo fue además el origen del nombre con que hoy se conoce a la vereda, "SALINAS" y porque incluso contribuyó al apelativo de sus gentes: "...andaba uno todo pati-rajao por la gran cantidad de sal que de allí salía, y como se andaba casi descalzo, pues se le pelaban los pies... entonces los de otras veredas empezaron a llamarnos pati-rajao..."

Hoy el pozo está allí como una parte más de la historia de la vereda, quizá se le ha negado su importancia, su interés, pues fue grande su aporte y beneficio a sus vecinos y por que allí se hallaba la mencionada "madre del ganado" que por ser un encanto, por la sal permanecía allí.

SU FUTURO

Cultura y deporte:

Carupa es tierra promisoría en cuanto a cultura y deporte se refiere, pues sus recursos humanos son incalculables por la destreza, gran habilidad artística, ingenio y mucha creatividad. En sí los recursos son inmensos aunque en su mayoría solo están en potencia.

Falta mucho apoyo, por lo que los grupos artísticos autóctonos, solo se presentan ocasionalmente. Hay personas aptas y disponibles que deben muchas veces improvisar especialmente en la utilería. Hace unos años había un cine de propiedad de la parroquia, pero de un momento a otro dejó de funcionar.

Las presentaciones folclóricas son excelentes, tal es el caso de los sainetes, las danzas y comedias aunque su coreografía y utilería no sean las mejores y las propias en cada caso.

Otra característica de los carupanos es su "malicia indígena" como castizamente se dice, haciéndose compositores de cantos y coplas a situaciones cotidianas y curiosas de la vida. De otra parte la música campesina constituye otro gran valor, incluso cabe aquí mencionar un grupo de música campesina de San José que ganó el concurso "Guitarra de Plata Campesina" organizado por radio Furatena de Chiquinquirá, con una canción de título "Mi Lamento", grabada posteriormente en disco de acetato. De igual modo se destacan agrupaciones de las veredas del Hato, Sucre, Charquira y otros.

Esto demuestra la capacidad, el gran nivel de competencia con excelentes resultados, aunque poco reconocidos.

Otro aspecto importante de la cultura carupana son sus tradiciones, sus leyendas

que de pronto se han olvidado, pero aún se guardan en la memoria de los mayores, así como los principios morales y buenas costumbres que desde niños recibieron.

Estos aspectos hacen y reclaman urgentemente la creación de la casa de la cultura en Carupa, no solo para recuperar algo tan propio y que por derecho nos corresponde, sino que también las generaciones futuras la requieren.

Deportes:

Remontándonos unos treinta años antes, se puede afirmar que Carupa pasaba por la excelencia en su espíritu deportivo, había un gran nivel, y se contaba entonces con el apoyo de la Acción Cultural Popular, gran propulsor del deporte a nivel campesino, era entonces el Baloncesto el deporte rey, destacándose equipos veredales como los de Alisal, Hato, Chegua entre los más destacados, de allí sobresalió Habacuc Ortiz, quien jugara en la selección nacional de baloncesto a nivel profesional.

En el ciclismo Jorge Luque, de gran figuración en la Vuelta a Colombia, especialmente en la etapa Riosucio-Medellín, campeón de la Vuelta a la juventud en México y de la vuelta al Táchira, conocido como "Aguila Negra"; Eduardo Bustos, rutero, campeón en el kilómetro contra el reloj, Alvaro Pachón fue sin duda el mejor, campeón de una Vuelta a Colombia, una Vuelta a la Juventud y una versión de la del Táchira, caracterizado por su regularidad en todos los terrenos.

En el turmequé, Luis A. Santana Castañeda, fue campeón de tejo individual y por equipos

con Cundinamarca a nivel nacional en 1963. Actualmente Lady Yavelli Ruano, se consagró campeona de tenis de mesa, en julio del 92, en la categoría preinfantil, constituyéndose en el mejor retrospecto femenino, obtuvo además medalla de bronce por equipos mixtos y subcampeón infantil.

Por otro lado juega con la selección nacional de baloncesto, lo mismo que en la departamental, con la que fuera campeona nacional, es pues así una figura de grandes perspectivas para el futuro del deporte carupano a nivel nacional y ojalá internacional.

En el centro desde hace 8 años se vienen realizando las Olimpiadas Navideñas interdelegaciones, cada una con un tope de sesenta (60) jugadores en las ramas de baloncesto, microfútbol, volibol, tenis de mesa, ajedrez, ciclismo, turmequé (tejo), y atletismo en sus diferentes ramas, así como fútbol, aunque en los últimos años se les ha notado gran decadencia.

En el pueblo descansa hoy la responsabilidad del deporte, pues de allí sale la Junta de Deportes del municipio, la cual actualmente no está funcionando, aunque está legalmente constituida, perdiendo así el gran aporte de Coldeportes, que ha incrementado para los municipios, con juntas y clubes legalmente constituidos, aportes ya sea económicos como en asesorías técnicas y cursos para monitores y jueces que tanto se necesitan. Urge pues y debido a las grandes exigencias, que se revitalice tal junta en Carupa, su personería, sus estatutos y cronogramas respectivos, para hacer realidad tantos ideales, facilitar capacitación y brindar impulso, concientizando a la gente, motivándola.

Se abren así las puertas de un buen futuro a nuestros grandes valores y la esperanza de nuestro pueblo a nivel deportivo se verá más amplia y clara.

Educación y salud:

Uno de los mayores promotores de la educación y la cultura en el municipio fue el padre Livino Ajona, párroco del pueblo hasta 1961, y creó en ella la Acción Cultural Popular, la Escuela Hogar, escuelas primarias, Central de Juventudes, Hospital, Colegio Departamental y llevó el Sena.

En la actualidad cuenta el municipio con 27 centros de enseñanza primaria las cuales trabajan con programa de Escuela Graduada y las rurales con programa Escuela Nueva; de igual forma cuenta con preescolares, hogares comunitarios y el Colegio de secundaria, que bajo el nombre de Colegio Técnico Comercial Diversificado, fue creado por ordenanza N° 64 de diciembre 2 de 1971, siendo gobernador de Cundinamarca el Dr. Diego Uribe Vargas y Ministro de Educación el Dr. Jairo Pinzón López. El colegio inició labores el 8 de Abril de 1972 siendo párroco el padre Salomón Muñoz y alcalde Emigdio Márquez Garzón con los grados 1° y 2° de bachillerato, su primer rector fue el profesor Efraín Cubillos.

Su primera sede fue la actual concentración escolar Antonio Nariño y en 1973 fue trasladado a la casa campesina con la colaboración ya de varios profesores.

En 1974 se establecieron los grados 3° y 4° de bachillerato. Hasta 1980 se denominó Colegio Departamental Integrado El Carmen, pero mediante resolución de aprobación N° 22535 de diciembre 2 de 1980 se llamó Colegio Departamental de Carupa.

El último grado de secundaria fue aprobado mediante resolución N° 000265 de febrero 28 de 1980, este mismo año se vendió la casa campesina al departamento.

La CAR, el SENA y la Caja Agraria, son además entidades que han capacitado a los campesinos y siguen promoviendo programas de reforestación y tecnificación, que favorecen a los agricultores y ganaderos. A propósito de la Caja Agraria, fue fundada el 19 de Abril de 1990, prestando recursos para insumos agrícolas, vivienda y ganadería con programas de asistencia técnica, recreación y subsidio familiar.

Se carece de centros de educación superior, razón de muchas migraciones, en otros casos estancamiento intelectual, a falta de medios económicos.

Se ha pensado en tecnificar el colegio, cosa que no solo beneficiaría a Carupa sino a la región, pues no existe aún ninguno de esta modalidad cerca, pero el proceso es lento y la inversión económica alta, cosas que dificultan el proyecto.

La salud:

Es otro de los aspectos en que el municipio

ha centrado su interés últimamente. Cuenta con un centro hospitalario llamado "Habacuc Calderón" creado gracias a la gestión del Coronel Habacuc Calderón a quien debe su nombre y a la del Dr. Abel Ballesteros, reconocida su personería jurídica por resolución N° 123 del 14 de octubre de 1950.

Presta su servicio en las áreas de medicina general e interna, odontología, optometría, vacunación, laboratorio, salud rural con servicio de promotoras a varias veredas y atención en dos puestos de salud en las inspecciones de Sucre y del Hato, un día por semana.

Se construye ahora el ancianato cerca de este, que albergará a varios ancianos quienes recibirán una atención integral en el que será su hogar en sus últimos días.

Es de reconocer en el, la labor del Dr. Orlando Martínez su director, quien ha velado constantemente por la preparación y capacitación del personal como de la institución, en el afán de prestar un mejor servicio a la población en todo aspecto.



Instalaciones del Hospital Habacuc Calderón, en Carmen de Carupa.

Seguridad:

Con respecto a este tema se puede decir que está en término medio y regular en cuanto a la prestación del servicio se refiere, pues solo se cuenta con tres agentes de policía y sin la suficiente dotación especialmente en medios de movilización para momentos de emergencia, por lo que se tiene que en ocasiones recurrir a la ciudadanía lo cual retrasa la acción y la eficacia de las autoridades. Otro factor que en esto influye es la gran extensión del municipio.

Respecto al índice de violencia se puede decir satisfactoriamente que estamos en uno de los municipios más tranquilos de la

región del valle de Ubaté; ya que sus gentes son muy sanas y en su totalidad son naturales de la localidad. Desde luego que se presentan problemas pero no de mayor trascendencia como son las lesiones personales con objetos contundentes y las riñas callejeras.

De otra parte y debido a lo extenso del territorio, hay dos Inspecciones Departamentales de Policía, como son las del Hato y la de Sucre, dependiendo funcionalmente del Alcalde y administrativamente del Gobernador del Departamento, estando el Concejo Municipal para definir o delimitar su jurisdicción.

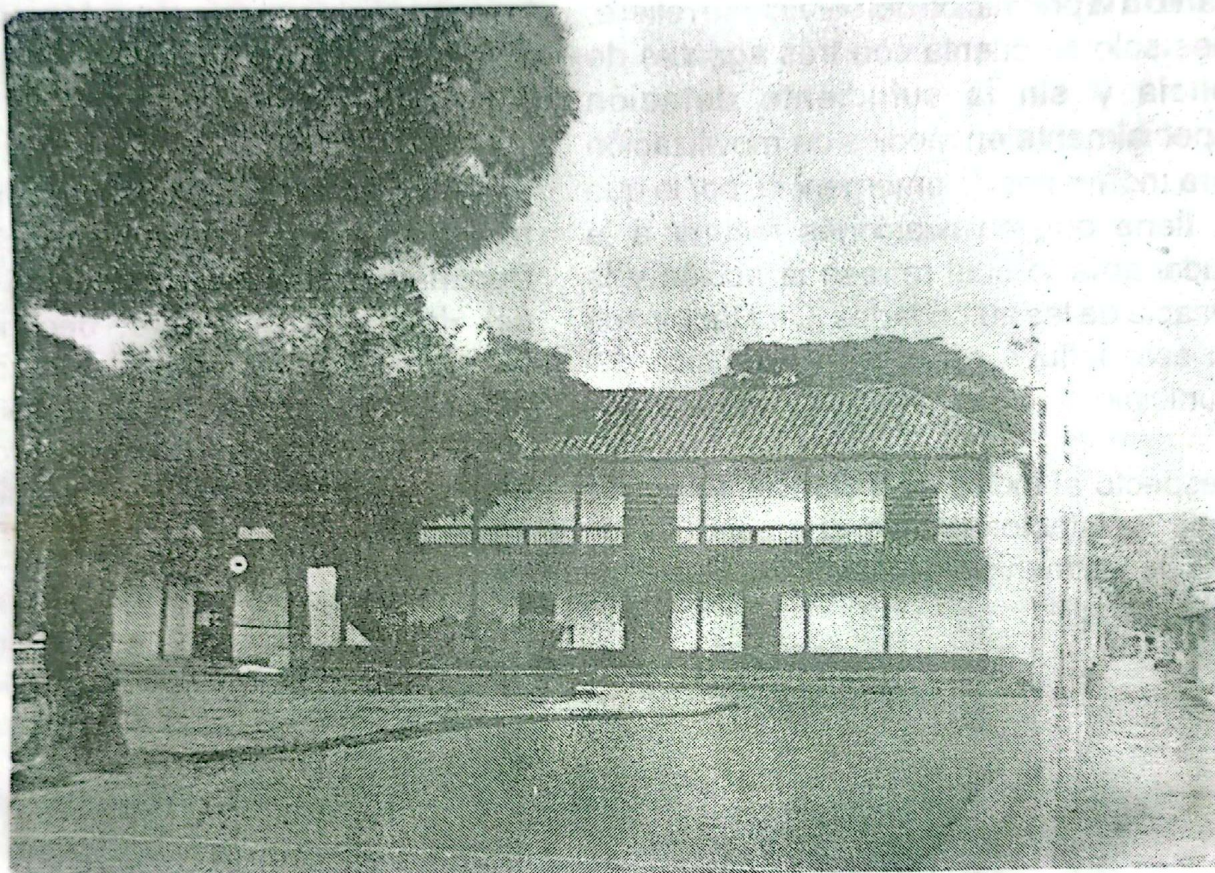
LEYENDAS

El muerto por el rayo:

Un día tranquilo como cualquier otro en Carupa, llegó a la casa cural un tipo bien conocido en el pueblo, pero por su mala reputación, pues era un tipo sumamente vulgar y blasfemo. Allí se dió a insultar, con sus características palabras, verbalmente al sacerdote. Quienes pudieron testificar el hecho no pudieron describir, tan horrenda forma como aquel señor insultaba al clérigo, y en la misma Iglesia. Después de un buen tiempo allí, y viendo que el sacerdote no le respondía, ni lo haría a sus insultos, se alejó por la vía que de Carupa conduce a Ubaté, pasando cerca del hospital, de repente y en forma espantosa, cayó un rayo justo sobre él, sus ropas quedaron

regadas por el piso hechas trizas, como si a propósito hubieran sido cortadas a tijera, su cinturón igualmente y en proporciones enigmáticamente iguales, el tipo no presentaba herida alguna, pero su cuerpo se tornó tan negro como el ollín, quedando petrificado, muerto en aquel sitio y totalmente desnudo.

Esto cuentan ocurrió hace cerca de 80 años.



Instalaciones de la antigua alcaldía, sobre la vía que conduce a Ubaté.

El biato:

Hacia una noche fresca, hace cerca de sesenta años o más, Don Carlos llegaba de Coper con la miel que acostumbraba comerciar, eran cerca de las ocho de la noche. La luna llena brillaba con gran esplendor, permitiendo ver mucho más que en otras ocasiones, pues el cielo despejado aquel fenómeno favorecía. Después de entregar la miel a sus clientes, salió rumbo a su casa, ubicada en la vereda El Salitre. A eso de las diez de la noche, cerca de la capilla de Betania, donde cuentan alguna vez sirvió de sepultura para varias personas entre ellas la madre de un

sacerdote, Don Carlos vió venir hacia él una gran sombra, permitiéndole distinguir y reconocer por las vestiduras, que se trataba de un sacerdote. Corrieron por su cabeza entonces varias ideas "...Algún enfermo grave, quién sería, algún vecino... vino seguro a la confesión..." En esas, y debido al gran respeto que entonces se guardaba por las personas consagradas, se dispuso a despojarse del sombrero, aunque extrañado por la apariencia física de aquel personaje que no concordaba con la del sacerdote del pueblo que él muy bien conocía. En el acto sintió que lo tomaban fuertemente sin decirle nada y lo

golpeaban brutalmente contra el suelo, sin que sus fuerzas le valieran para impedirlo. En la angustia de sus gritos, unos perros de la vecindad ladraron y "el sacerdote" misteriosamente desapareció.

Reafirma este relato doña Bárbara, quien en la obscuridad logró ver algo y al otro día, para cerciorarse visitó a Don Carlos,

notando en él, los moretones y heridas propiciadas, lo mismo que restos de pasto entre sus uñas, guardados allí en el gran pero inútil esfuerzo de adherirse al suelo y evitar tan dura golpiza, el por qué de aquel acontecimiento, no se supo.

Hasta hace algunos años, aún eran conocidos algunos casos similares en aquel



El Santuario, bien conocido por sus leyendas de riquezas encantos y mojones.

Hace unos años muy vistada.

La madre del ganado:

Cuenta don Isidro, que en la vereda de Salinas hace muchos años "...cuando hablaban las enjalmas..." se encontraba allí "la madre del ganado" algo así como un encanto representado en dos grandes

rocas, a las que se les distinguía una como hembra y la otra como macho. Cuando bramaban estas piedras anunciaban el sexo de los terneros que nacerían en la hacienda donde se encontraba el encanto, es decir,

si bramaba la hembra, nacía una ternera y si bramaba el macho nacía un ternero, al enterarse de esto los dueños de la hacienda (del Hato) quisieron trasladar la cerca de su casa, pero "el encanto", sabedor de "la mala intención" y "el mal fin" que se le

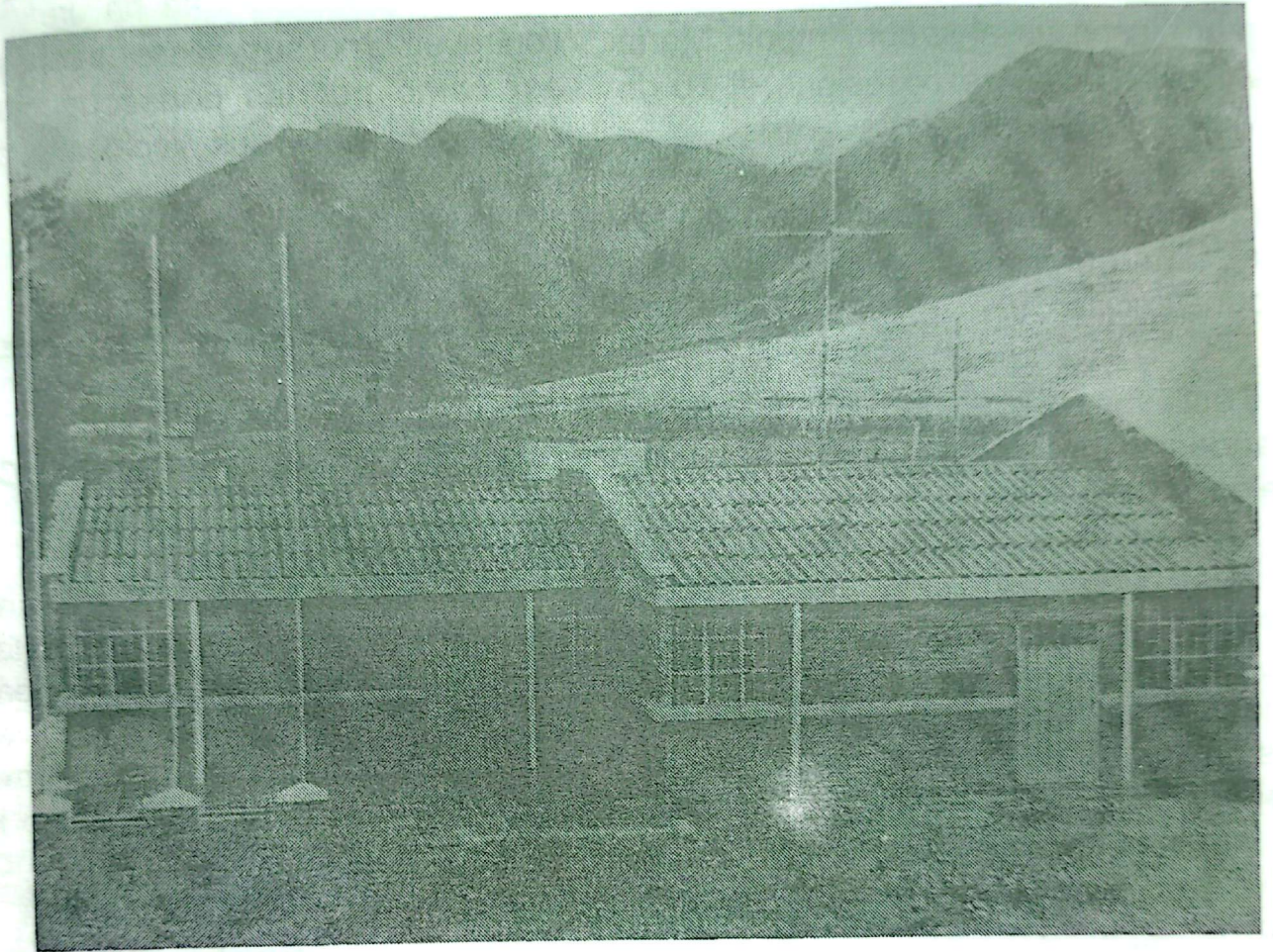
daría, desapareció de un momento a otro sin dejar huella y según dicen reapareció en los llanos, donde se hizo también muy popular su leyenda con el mismo nombre, "LA MADRE DEL GANADO".



Don Isidro, personaje muy conocido, es testigo y fuente de grandes y valiosas historias.

VEREDA DEL HATO - INSPECCION

La inspección fue creada con la de Sucre, por la ordenanza N° 43 del 29 de Septiembre de 1963, por Decreto N° 3327 del 21 de Septiembre de 1981 del gobernador Enrique Rueda Ribero y el Secretario de Gobierno Carlos Matis Cantor y de Hacienda Jorge Páramo Arias se creó con los siguientes límites:



Instalaciones de la inspección de policía del Hato.

“Por el norte, partiendo del puente de Las Juntas (intersección de los ríos de la Playa y El Hato), hacia la izquierda por el cauce del río El Hato, hasta el sitio de Corralejas; y luego se sigue por el cauce de la quebrada de Guargua hasta la escuela de Tudela, limitando en este trayecto con las veredas de La Playa y Tudela del municipio de Carmen de Carupa.

Por el occidente desde la escuela de Tudela, siguiendo el cauce de la quebrada de Guargua hasta el alto del Pedregal (sitio por donde se dividen las aguas) hasta el

Alto de la Vieja: en este trayecto limita con la vereda de Casa Blanca del municipio de Carmen de Carupa.

Por el sur, desde el Alto de la Vieja siguiendo los límites con el municipio de Tausa hasta el sitio de Mata de Uva.

Por el oriente, partiendo del sitio de Mata de Uva siguiendo los límites con el municipio de Sutatausa hasta el Boquerón de Chipaque, lugar donde termina la colindancia con el municipio de Sutatausa, y luego desde este lugar siguiendo los límites con el municipio de Ubaté en el sitio

de Puerto Santo, siguiendo el cauce del río Ubaté hasta el Puente de las Juntas; en este trayecto limita con la vereda de Alisal del municipio de Carmen de Carupa, y encierra”.

Por Decreto N° 3547 de octubre de 1981 se nombró Inspector al señor Antonio María Maldonado quien se posesionó el 20 de noviembre siguiente.

Recientemente fueron trasladadas de sitio sus instalaciones por diversas circunstancias.

Fue esta vereda hace unos años, parte de grandes latifundios como los de la familia Velez y la familia Cabrera. El primero propiedad de Luis María Velez, quien cuentan ganó la tierra en un juego de billar, también incluía este tierras de Salinas. Solo hasta mediados de siglo se parcelaron aquellas tierras, pues antes la mayoría de los habitantes de la región, debían servir, según ellos, como esclavos a los “señores” de aquel entonces.

Hoy la quinta de la hacienda, pertenece a la CAR, quien la adquirió en compra a una heredera de dicha familia. Tiene esta además las características de un fortín militar, pues su dueño por su rango y riesgo de ser atacado, hizo construir túneles estratégicos de escape en caso de ataque sorpresivo.

Otro latifundio bien conocido era el de los Cabrera, donde hoy aún se halla una capilla construida por ellos y que en honor suyo recibió su nombre “Capilla de Cabrera”, allí sus dueños celebraban la primera comunión de los hijos de los peones, costeándoles desde sus vestidos hasta la fiesta para ellos.

Hay también en aquella vereda un cementerio indígena, en el sitio de las calaveras que además sirvió de refugio a los indios y a guerrilleros del 9 de abril.

Hoy es bien conocida por la represa que lleva su nombre y que ha creado gran controversia por su proceso de construcción así como por las consecuencias que representa para sus vecinos y para el municipio.

VEREDA DE SUCRE - INSPECCION

Creada por ordenanza N° 43 del 29 de septiembre de 1963, es hoy lo que antes se conocía como Sumangá y que pertenecía al municipio de Coper, departamento de Boyacá, pero por diversas circunstancias se agregó a Carupa por Decreto firmado el 4 de octubre de 1843 en Vélez, por lo que cumplió el año pasado 150 años de pertenecer a Carupa como vereda.

Se le determinó como cabecera el sitio denominado Capilla de Sucre, por los siguientes límites:

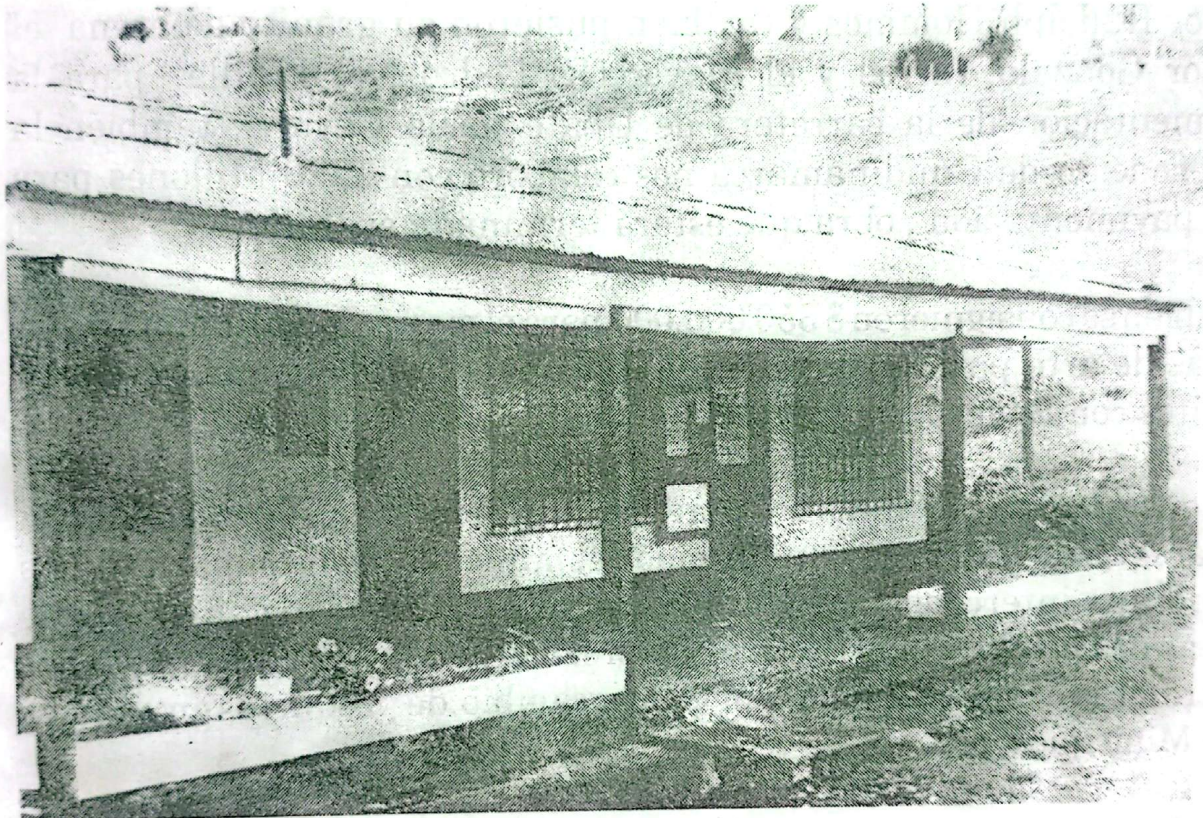
“Como punto de partida se toma la terminación de la Peña denominada Sasapí, en el río El Salto, y aguas arriba, osea por los límites de los municipios de Coper - Departamento de Boyacá- y San Cayetano -Departamento de Cundinamarca-, vuelve hacia el oriente por los límites de las veredas de Guamal y Quebradas en el municipio de San Cayetano y hasta encontrar en la cordillera, dirección norte, hasta encontrar los límites del municipio de Simijaca, y de este punto vuelve hacia el occidente por los

límites de los municipios de Simijaca y Coper hasta encontrar la cordillera de Sasapí y el río El Salto, primer lindero y punto de partida".

Por Decreto N° 663 de 5 de mayo de 1964 de la citada Ordenanza, se creó nuevamente la Inspección, por los mismos límites expresados.

El proyecto de Ordenanza fue presentado por segunda vez por el Diputado Servio Tulio Villamil.

Era antiguamente paso obligado para el comercio de sal y esmeraldas entre Muzo y Zipaquirá, luego se fueron implementando las mulas y los bueyes para el transporte, hasta la construcción de vías de penetración vehicular.



Instalaciones de la inspección de policía Sucre.

Debido a este constante paso de comerciantes, Sucre vivió gran apogeo económico, creándose las conocidas "chicherías", puestos de venta de chicha, bebida muy famosa en el país desde tiempo indígena, hasta la aparición de la también conocida cerveza, pues Carupa fue y es uno de los mayores, sino el mayor consumidor de estas bebidas en la región y el Departamento.

En la parte baja de la vereda se cultivan productos propios de clima templado como

son el café, la caña de azúcar y otros, cosa que además hacen de Carupa un pueblo envidiable por tener tres pisos térmicos: páramo, frío y templado.

Se sabe además de la existencia también de un cementerio indio, notoriamente excavado, lo mismo que de un gran movimiento en el mercado del ganado allí. Entre su topografía más sobresaliente se encuentra los Cerros de las Aguilas, la Peña de Sumangá y Peña Blanca, surcada por quebradas que vierten sus aguas al río El Salto.

PROGRESOS DE NUESTRO MUNICIPIO

El desarrollo de las Vías de Comunicación en el Municipio de Carmen de Carupa en el período de la Alcaldía del Doctor Héctor Pompilio Rocha C. ha sido muy benéfica y amplia porque con su magnífica gestión logró conseguir \$2'000.000.000 (Dos mil millones de pesos) con la ayuda de nuestro gran Benefactor e hijo adoptivo de nuestra hermosa tierra el Doctor Rudolph Hommes y también pusieron su granito de arena el Doctor Gonzalo Torres y el Mayor (R) Pedro Nel Pinilla para la pavimentación de la carretera de Ubaté hacia Carupa, también la Gobernación de Cundinamarca nos colaboró con \$220 Millones para esta pavimentación, obra que estará terminada en 1.995.

También se consiguieron \$ 350'000.000 para el mejoramiento, ampliación, obras de arte para la carretera de Carupa a la Inspección del Sucre (límites con Boyacá).

Se consiguieron \$60 millones para mejoramiento de la vía Socotá - Río Pinares en la vereda de San Antonio del minicipio de Carupa y que nos sirvió para interconectar a Carupa con Coper (Boyacá) estableciéndose líneas de Buses que las cubre la Empresa Rápido el Carmen y que nos ha traído muchos beneficios por el intercambio de productos entre estos dos Minicipios.

También se interconectó Carupa con Coper por la vía de el Sucre con la magnífica ayuda del Doctor Tirso González Alcalde de Coper y con la colaboración de la Alcaldía de Carupa en la consecución del puente metálico que estaba en las Juntas en la vía que conduce de Carupa hacia Ubaté.

Se hicieron 7 Kms. para unir las veredas de la Esperanza y el Sucre.

Se mejoró la vía de Carupa hacia la vereda de Playa.

Se conservaron en todas las veredas los caminos con la maquinaria del Municipio y de la Asociación de Municipios de Ubaté.